# EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilía Giraldez

AÑO XII | Dirección telegráfica: NOTICIERO Teléfono automático 12-14 | Lunes 13 de Enero de 1930 | Redacción y Administración: San Francisco, núm. 10. — Bajo. | Núm. 4.301


POLÍTICA A PLENA LUZ

## ¿Quiénes pueden ser los sucesores de la Dictadura?

**¿Qué hombres del antiguo régimen juzga aptos para volver a figurar en la gobernación del Estado?**

**¿Qué hombres nuevos señala para actuar en primera línea en el futuro político español?**

DON GABRIEL MAURA GAMAZO

Por lo visto, a pesar de las lecciones de la experiencia, perdura el mito mestanista según el cual basta un hombre o una docena de buenos ministros para hacer la felicidad pública, Jamás he creído, y ahora menos que nunca, que el problema político español consista en hallar gobernantes, sino ciudadanos.

¿De qué serviría duplicar el número bastante holgado ya, de los capaces y dignes de gobernar y elevar al cubo sus aptitudes, que no suelen resultar inferiores al nivel medio europeo, si para sostenerse en el Poder tuviesen que adular a los españoles, dejando a cada cual hacer su voluntad o amedrentarlos imponiendo a todos la suya propia?

En España es mucho más frecuente el fracaso de iniciativas felices de gobierno por no encontrar los concursos indispensables, que no la falta de estadística adecuados a la composturo cívica.

Mientras no se apoye o combata, premie o castigue a los gobernantes, según ellos merezcan; mientras la responsabilidad política no llegue a hacerse efectiva por procedimientos auténticamente democráticos, es decir, distintos de los parlamentarios, casi siempre irrisorios y a menudo inicuos; mientras cuantos tienen algo que perder o que gauar no se convenzan de que no hay negocio comparable con un buen gobierno, y que procurarlo vale la pena de prestar alguna atención, tomarse alguna molestia y hasta imponerse algún sacrificio, seguirá España saltando de la anarquía a la dictadura y viceverza, según que parezcan circustancial y alternadamente más intolerables los abusos de la libertad o los de la autoridad.

DON SALVADOR CANALS

Como se pregunta qué hombres del pasado o del presente parecen más o menos capacitados para el venidero gobierno de España, claramente se da a entender que no se concibe que del actual régimen personal de Dictadura se pueda salir más que para volver al antiguo régimen personal de oligarquía. Sin la triste convicción de que no somos una efectiva democracia no se podría plantear semejante problema, pues al propio tiempo de discurrir la pregunta saldría automáticamente la respuesta: los hombres que designe el pueblo, libremente consultado al efecto. Si esa democracia hubiera existido no se habría producido la Dictadura unipersonal en sustitución de la Dictadura oligárquica. Si aquélla, por raro caso, hubiera acertado a alumbrar en las entrañas de la Nación esa democracia, sería ésta quien acabase con aquélla y a su guisa la sustituyera. Puesto que no es esa la realidad y no hay que pensar más que en el retorno al punto de partida, se nos pregunta qué hombres deberán o podrán constituir la renovada oligarquía, y yo contesto: «Cualquiera» o «ninguno».

¿Qué más da? En la gobernación de los pueblos, como en toda empresa humana, privada o pública, tiene, naturalmente, una singular importancia el factor hombre; pero nunca superior a la de la empresa misma en sí. Es evidente que el negocio mejor concebido y más razonablemente planteado se viene a tierra si no encuentra los hombres adecuados para su servicio; pero no es menos evidente y probado que los hombres de más excelsas dotes fracasan si el negocio que se les confía es un desatino o no cuenta con los elementos precisos para triunfar. Mucho importa el valer personal de los hombres que deban gobernarnos en lo futuro; pero ese valer se malogrará o no llegará siquiera a entrar en acción si la obra que a tales hombres se confíe o que ellos por sí mismos asuman adolece de los equívocos, de los prejuicios, de la incomprensión y de la inconsciencia que caracterizan, en una u otra proporción, el conjunto de la obra de los Gobiernos de España en todo lo que va de siglo.

DON ANTONIO ROYO VILLANOVA

Yo considero aptos para gobernar a todos los monárquicos que crean como Cánovas, que lo primero es la Patria, lo segundo la Libertad y lo tercero la Monarquía; y a todos los republicanos que crean como Castelar, que lo primero es la Patria, lo segundo la Libertad y lo tercero la República.

Conozco mucha gente nueva que vale para gobernar y que lo hará muy bien si le dan mimbres y tiempo, que es lo que les ha negado la Dictadura.

Tengo plena fé en la juventud y sé que dentro de cinco años sobrará gente para todo, en cuanto esté cuajada la generación que ahora sale de la Universida.

Espero mucho también de los llamados elementos intelectuales, si no se sale de su papel y huyen de los dos escollos en que puede tropezar su actuación. La política es principalmente obra de voluntad, y los hombres resueltos y decididos no pueden ser remplazados por los intelectuales: pero éstos no deben convertir su subordinación a los jefes en abdicación y servilismo prestándose a dar vestidura jurídica y categoría doctrinal a las imposiciones y arbitrariedades del que manda. Nada más vergonzoso que un hombre de entendimiento que alquila su palabra o su pluma como un «taxi» de servicio público.

DON JOSÉ DEL MORAL SANJURJO

Como la gente vieja es la única que se conocía en el país, creo es la llamada a normalizar la situación. Todo el que valía algo, el que destacaba en alguna actividad, tenía ocasión de intervenir en la vida pública. Hoy han cambiando mucho las cosas. Seguramente, hay hombres nuevos bastante capacitados para actuar; pero no han tenido oportunidad de darse a conocer. Yo, desde luego, no conozco a ninguno. Buenos o malos, no hay por ahora otros políticos que los de ayer.

## Bases de Trabajo

**aprobadas por el Comité Paritario interlocal de Artes Gráficas de la provincia de Cádiz y Ceuta, en sesiones extraordinarias celebradas en los días 26 y 27 de Noviembre y 9, 10, 11, 23, 26 y 27 de Diciembre 1929.**

*Tarifas de jornales*

JORNADA DIURNA

| | Pesetas. |
|---|---|
| Oficial primero cajista. . . | 9'00 |
| Idem segundo id. . . . . | 7'20 |
| Semioficial. . . . . | 6'00 |
| Oficial primero linotipista. . | 9'60 |
| Idem segundo id. . . . . | 8'40 |
| Oficial primero maquinista . | 9'00 |
| Idem segundo . . . . . | 7'80 |
| Ayudante marcador . . . | 6'00 |
| Idem no marcador. . . . . | 3'60 |
| Oficial primero encuadernador . . . . . | 9'00 |
| Idem segundo id. . . . . | 7'20 |
| Jefe de sección o regente. | 10'20 |

Aprendices en general: Disfrutarán una peseta diaria de jornal por cada año de aprendizaje, hasta transcurrido el cuarto, en que pasarán a la categoría inmediata superior.

Los ajustadores de prensa diaria serán considerados como jefes de sección y podrán tener como ayudante un oficial de primera.

JORNADA NOCTURNA

En la jornada nocturna, cuando sea de una manera estable, los jornales serán los siguientes:

| | Pesetas. |
|---|---|
| Oficial de primera. . . . | 12'00 |
| Idem de segunda. . . . . | 10'00 |
| Linotipista de primera. . . | 13'00 |
| Idem de segunda . . . . | 11'50 |
| Ajustador . . . . . | 14'00 |

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.° Se considerarán horas extraordinarias todas las que excedan de ocho y las trabajadas en domingo.

Art. 2.° Para trabajar en las máquinas de componer, la jornada diaria será: la diurna de siete horas y la nocturna de seis, considerándose extraordinarias todas las que excedan de este número y las del domingo.

Art. 3.° El personal empleado en un taller no podrá realizar trabajos en horas extraordinarias en otro ajeno al en que presta sus servicios, habiendo personal desocupado.

Art. 4.° El máximo de horas extraordinarias no podrá exceder de cincuenta en un mes, y en ningún caso, de doscientas cuarenta al año, incluídas las trabajadas en domingo.

Art. 5.° El trabajo en domingo sólo podrá realizarse para la HOJA OFICIAL DEL LUNES y excepcionalmente en los casos que señala el apartado 7.° del art. 11 del Reglamento de 17 de Diciembre de 1926, previos los requisitos y formalidades que este mismo artículo determina.

Art. 6.° Sólo se podrá trabajar en horas extraordinarias en los casos siguientes;

*a)* Cuando no haya ningún obrero parado del ramo, que se precise.

*b)* Cuando se trate de un trabajo para el cual las horas extraordinarias a emplear en él no fuesen suficientes para ocupar a otro obrero en un mínimum de una jornada.

*c)* Cnando la capacidad y elementos de trabajo del taller no permitan la admisión de más personal, apesar de hallarse agotados los turnos que en armonía con lo que más adelante se dirá pueden establecerse; quedando condicionado estos talleres a no utilizar las horas extraordinarias más que en los casos de hallarse agotados esios turnos.

Art. 7.° El trabajo en horas extraordinarias sufrirá los aumentos siguientes sobre el jornal que se disfrute: el 25 por 100 en las dos primeras siguientes a la jornada legal o la establecida en el art. 2.° de este pacto, el 50 por 100 en lass restantes, sin exceder de 4 y el 100 por 100 en las que se trabajen en domingo.

Art. 8.° En ningún caso podrán trabajar horas extraordinarias los menores de 16 años.

Art, 9.° Las horas extraordinarias correspondientes al personal femenino se pagarán en todo caso con un recargo de 50 por 100, sin que la jornada total pueda exceder de diez horas.

Art. 10. La jornada semanal será de 48 horas para el trabajo de caja y máquina, a excepción de las de linotipias que será de 42 diurnas y 36 nocturnas, no pudiendo computarse las horas extraordinarias por las ordinarias que el obrero hubiese dejado de trabajar por causas ajenas a su voluntad.

Art. 11. En lo sucesivo, para ser linotipista será preciso proceder del ramo de cajista y para disfrutar del jornal que para esta especialidad se señala, precisará llevar un año trabajando en ella; mientras percibirá el jornal que como cajista disfrutaba.

Caso de no haber cajistas en la localidad que quieran aprender el manejo de las linotipias, podrán emplear los patronos cualquier otro personal que consideren apto para ello, como asimismo en cualquier circunstancia excepcional que pudiera presentarse.

Art. 12. En los periódicos diarios el personal que se emplee serán todos oficiales, y por lo menos la mitad de primera.

Art. 13. No se considerarán días festivos más que los Domingos, 1.° de Mayo, Viernes Santo, Corpus Christi y el 25 de Diciembre, en los que ni se trabajará ni se percibirá jornal; por cuanto se refiere a los periódicos diarios los patronos y obreros respectivos convendrán si se podrá trabajar o no, en las expresadas fiestas.

Art. 14. Para los despidos por falta de trabajo, se tendrá en cuenta la aptitud y conducta del obrero en relación con su antigüedad consecutiva.

Art. 15. En las casas donde no haya máquinas grandes, las minervas estarán atendidas por oficiales maquinistas, como asimismo cuando sólo sea preciso un operario cajista, éste será oficial.

Art. 16. No podrá ocuparse a ningún operario en funciones ajenas al ramo a que pertenece.

Art. 17. Entendiéndose las tarifas que establecen estas bases por mínimas, cuantos disfruten de jornal, condiciones de trabajo y otros beneficios superiores a los que se establecen, seguirán firmes y subsistentes.

Art. 18. Para la clasificación por categorías, se conservará la que cada uno disfruta en la actualidad, con arreglo al jornal vigente.

Art. 19. No se descontará el jornal al obrero que falte un día al trabajo por fallecimiento de un miembro de su familia, entendiéndose por tal, los padres, la esposa, los hijos y los hermanos y por parte de su esposa.

Art. 20. La jornada se distribuirá entre ocho de la mañana y seis de la tarde, pero en aquellos talleres establecidos dentro de locales que sean establecimientos comerciales, podrán terminarse a las siete de la tarde.

Para la aplicación de este artículo se tendrá en cuenta lo determinado en el apartado C) del artículo 6.°

Art. 21. El personal femenino podrá ser empleado en todos los trabajos que la Ley permite, en la forma y condiciones que regulan las disposiciones vigentes y siempre que no sea en contraposición con todo lo dispuesto en las presentes bases.

Art. 22. La jornada en la prensa diaria empezará y terminará a las horas que las exigencias del periódico impongan, pero sin exceder de la que establece estas bases.

Art. 23. Los salarios serán abonados precisamente los sábados y dentro de las horas de trabajo.

Art. 24. Al operario se le podrá despedir con la indemnización de un día de jornal, según previene el Código de Trabajo, si es por falta de ocupación en el taller; pero si es por falta que cometa el obrero o por su negligencia en el servicio, no tendrá derecho a indemnización de ninguna clase. Para los despidos no justificados se estará a lo dispuesto en los artículos 63 a 77 del Real decreto-ley (texto refundido) de 26 de Noviembre de 1926.

Art. 25. Los patronos tienen derecho a retener a sus obreros las cantidades que en calidad de anticipos o préstamos les hayan facilitado, y se encuentran obligados a efectuar las retenciones judiciales que por estas autoridades se determinen en la cuantía y forma prescritas por la Ley, así como todo descuento de orden legal que contra el salario o jornal a percibir se giren.

Art. 26. Los talleres que titulándose Escuelas profesionales, trabajen para el público, quedarán sujetos a las normas que estas bases establecen.

Art. 27. Para trabajar en linotipias se precisa un año de aprendizaje en la forma determinada en el art. 11, transcurrido el cual se le clasificará como proceda, y si resultase sin aptitud suficiente deberá continuar su aprendizaje con el mismo jornal que viniera percibiendo hasta conseguir la suficiencia para ser clasificado como de segunda.

Serán linotipistas de primera los que levanten mil líneas o más, útiles, a medida de trece ciceros del cuerpo ocho o su equivalencia.

Serán de segunda los que compongan de ochocientas a mil líneas en la misma forma y condiciones que determina el párrafo anterior.

Art. 28. En los talleres dedicados a periódicos exclusivamente, la jornada de maquinistas y marcadores, siendo inferior a ocho horas de trabajo, podrá ser objeto de convenio especial, pero en armonía con estas bases.

Art. 29. Este articulado obliga por igual a patronos, pero los primeros y sus gerentes o apoderados pueden trabajar libremente dentro del respectivo taller, sin que les sean de aplicación sus normas.

Art. 30. Estas bases tendrán una duración de dos años y comenzarán a regir una vez aprobadas por la superioridad, debiendo antes de ser remitidas a tal efecto, publicarse en el «Boletín Oficial» de la provincia, señalando un plazo de veinte días para que contra su contenido puedan establecerse los recursos legales.

Art. 31. Los contraventores de cuanto se establece sufrirán la sanción que señala el art. 37 del Reglamento-tipo de Comités Paritarios.

Para que sean firmes estas sanciones se tendrá en cuenta lo dispuesto acerca del cumplimiento de acuerdos de los Comités Paritarios y su conocimiento a determinadas autoridades, conforme al Real Decreto 23 Agosto de 1929.

Art. 32. Todo lo no previsto lo resolverá el Comité rennido en pleno, una vez escuchada la parte o partes interesadas y con arreglo a la legislación vigente.

Art. 33. Un ejemplar de este pacto se fijará en sitio visible de cada taller.

Cádiz 31 de Diciembre de 1929.—V.° B.°: El Presidente, *José M.ª de Puelles*—El Secretario, *Francisco Pérez*.


## Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.


## De San Fernando

POR LOS TEATROS

Debutaron el sábado en el Teatro de las Cortes la agrupación «Los 10 Olizky» de artistas rusos, que intepretaron un magnífico pagrama musical y de danzas de las más éxótica traza, logrando estruendosas ivaciones, principalmente en los números de cojunto, y en los que pudieramos denominar plásticos.

El indumento de los artistas, en los números que lo exige muy adecuado y típico. Hay hasta un oso, perfectamente plagiado, que acompaña a uno de los bailarines.

El número agradó mucho y asi se demostró pues el domingo se agotaron las localidades en las dos sesiones.

En el Cine Salón se puso por la tarde un programa cómico que agradó mucho a los pequeños y por la noche se estrenó la excelente película «La Marcha Nupcial» verdadera maravilla cinematográfica que causó una excelente impresión en el público que por la noche agotó las localidades del bonito Cine de la plaza de San Antonio.

FIRMA DE ESPONSALES

En la parroquia castrense firmaron sus esponsales la bellísima señorita Rosario Raposo Picón y el jóven auxiliar de oficinas de Marina, don Juan Vázquez Revuelta.

Testijearon el acto don Rafael Sestelo López, don Manuel Fernández Garrido y don Federico Treceño.

La boda está fijada para los primeros días del próximo mes de Febrero.

DEL SUCESO DEL PENAL

Continúan con toda actividad las diligencias sumariales por muerte del sficial de Prisiones don Clemente Fernández Poblador.

Dada la impenetrable reserva observada en cumplimiento de los disposiciones legales por todos los intervinientes en las dichas actuaciones prescindimos de consignar detalles baladíes esperando el momento en que aclarado el misterio que envuelve este extraño suceso poder comunicar a nuestros lectores detalles ciertos del hecho.

VIAJEROS

Vino de Cáiz el médico forense, don Manuel de los Reyes.

—También llegó de la capital, el procurador, don Eduardo Melendez.

—Regresó de Madrid la acreditada profesora en partos doña Eloisa Amores.

«CÁDIZ MARÍTIMO»

Hemos recibido el número 30 de esta Revista en su reaparición, de la que es director propietario nuestro antiguo amigo y compañero don Gaspar Ruiz Hernández.

La citada revista ilustrada con cliches de autoridades de Cádiz y un texto ameno e interesante constituye un éxito para su director que se acredita una vez más su excelencia como para el periodismo al que dedicó y sacrificó sus años.

Le felicitamos deseándole, en esta segunda época, a «Cádiz Marítimo» larga vida.

RODRÍGUEZ MARTÍN.

San Fernando, 12-1-1930.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

VISITAS

Visitaron al presidente accidental de la Diputación: D. Fermín Aranda, médico de Jerez; D. Enrique Díaz Martínez; D. Francisco Téllez Ducoin, director del Hospital Mora; y D. Francisca Ramos, médico provincial.

## La IV Peregrinación nacional del Magisterio español en Roma

El día 19 de Diciembre llegó a Roma la IV Peregrinación Nacional del Magisterio español, presidida en nombre del Cardenal Primado, por el ilustrísimo señor Obispo de Lérida, a quien acompañaban sus dos hermanos R. P. Victoriano Irurita (capuchino) y M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado de Lérida.

Entre las muchas personalidades que daban realce a esta numerosa y escogida peregrinación española, venían el R. P. José Gironés, S. J. y señor Martínez Morales, director y secretario respectivamente de la Congregación Mariana del Magisterio en Valencia, organizadora de estas peregrinaciones; señorita Carmen Arteaga y una nutrida representación de la Institución Teresiana; la hija del Gobernador de Zaragoza señorita Mercedes Cantón Salazar; Inspector de primera Enseñanza en Zaragoza, señorita Iraizoz; directora de la Escuela Normal y Vicepresidente de la Diputación de Albacete, señor Director de la Escuela práctica de le Normal de Oviedo; etcétera.

Gracias a la excelente organización de la Junta y al concurso de la «Casa de España» y demás centros españolas de Roma, los peregrinos del Magisterio aprovecharon los seis días de su estancia en Roma para visitar las Basílicas y Monumentos de Roma, lucrar el Santo Jubileo y asistir a muchos actos que dejaron en el ánimo de nuestros compatriotas recuerdos imborrables.

El día 21 asistieron a la Misa Jubilar del Santo Padre, y por la tarde en la Iglesia española, reanudaron la antigua costumbre de tributar con el canto de la Salve, un homenaje a la Virgen Santísima de Montserrat; el 22 presenciaron la Beatificación del mártir de Escocia P. Olilvie, S. J., y por la noche se celebró una Velada solemne en la «Casa de España», ofrecida por la colonia española de Roma que fué a un mismo tiempo homenaje al Santo Padre y a la Patria.

La señorita Arteaga de la Institución Teresiana, habló oportunamente sobre la obra que la Institución ha emprendido en pró de la cultura y del Magisterio español, y recogió en hermosos párrafos las impresiones recibidas por los peregrinos en este viaje, y el R. P. Mauricio Gordillo S. J. bosquejo la Vida de Su Santidad Pío XI en una Conferencia ilustrada con interesantísimas proyecciones.

A continuación se dió un concierto de música española en el cual cosecharon grandes aplausos los Maestros Italianos Varchi y Mario Ceccarelli, y aún más, nuestra compatriota Trini Carreras, expensionada por la Diputación de Zaragoza, cuya voz verdaderamente extraordinaria llena de claridad y de emoción tuvo cautivado al auditorio.

Presidió la fiesta el Excmo. Señor Marqués de Magaz, Embajador de España ante la Santa Sede, que tenía a su derecha al prelado español Ilustrísimo Señor Obispo tit de Cafarnaum, Vicario Apostólico de Casamare (Colombia).

El Señor Marqués de Mágaz con el Ilmo. Sr. Obispo de Lérida presidió la audiencia solemne del día 23 concedida por Su Santidad a la Peregrinación española.

En ella una vez más afirmó el Santo Padre su grande amor a nuestra Patria y su estima por la obra de cultura y educación encomendada al celo de abnegación de los maestros.

Los peregrinos ofrecieron al Santo Padre un riquísimo Misal con cubiertas de plata cincelada, obra del joven artista valenciano Vicente March.

El ministro de Instrucción Pública de Italia el día 20, recibió a una Comisión de Maestros españoles, acomdañados del señor Banda de la Bermeja, presidente de la «Casa de España», y del primer Secretario de la Embajada española, el cual, en nombre del Embajador Excmo. Señor Conde de la Viñaza, los presentó al ministro que tuvo frases calurosísimas de elogio para el Magisterio español.

El dia 24, a la 1'15 de la tarde, los peregrinos abandonaron la Ciudad Eterna y emprendieron el viaje a Loreto, donde celebraron la Nochebuena.

En el andén les despidieron el presidente y Comité de la «Casa de España», que momentos antes de arrancar el tren entregó al Señor Obispo una preciosa ampliación fotográfica obtenida en la plaza de San Pedro durante las visitas del Jubileo.

Los peregrinos aclamaron con entusiasmo al Papa, a España, a Italia y a la «Casa de España» en Roma.

## CRONICA TAURINA

HERRADERO : : :

En los días 21 al 23 del corriente enero, se celebrará el herradero de reses de la ganadería de don José Espina, cuyos bichos pastan en Benalud de Sidonia.

Entre los invitados a estas «faenas», figuran los aficionados gaditanos Juan Gonzáléz, Manuel Ferreira, Antonio Vega y Gabriel Mena (Morito), hijo este último del buen banderillero, hoy retirado, José Mena (Moro).

Este muchacho y Jerezanito, al decir de los que los han visto «moverse» en tientas y capeas, prometen y reunen condiciones para el «ingreso» en

Para limpieza y teñido de prendas

Tintorería ADÉMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

la temporada que se avecina, en las filas de novilleros de postín.

Así lo deseamos.

ALFONSO BLANCO (BLANQUITO) : :

Este joven, que ha toreado en el pasado año en Alcalá, Arcos y San Fernando. está sometido a entrenamiento por fincas de la provincia, donde se crian reses bravas y esperamos que haga buen papel en las corridas que para el presenté año tiene firmadas, según nos aseguran.

UNA OPINION DE AGUJETAS SOBRE NAPOLEON : : :

Vamos a hacer hoy el «paseo» en esta sección, refiriendo dos anécdotas.

La primera se refiere al famoso picador de toros Manuel Martínez (Agujetas).

Este, formando parte de la cuadrilla de Luis Mazzantini, fué a París para tompr parte en las corridas que a últimos del pasado siglo se celebraron en la capital francesa, con motivo de la Gran Exposición Universal.

Las corridas se celebraron en el otoño. Agujetas, que le había tomado un asco a las comidas francesas, porque, según él decía, todas estaban hechas a base de «pomás», salió un día a la calle, con objeto de ver la Exposición y la torre Eiffel.

El señor Manuel se tocaba con un ancho sombrero cordobés y cubria su cuerpo con un amplio «paletó», y recorrió varias calles, parándose ante cuantos escaparates encontraba a su paso.

En la mayoría de ellos abundaban los retratos de Napoleón, del cual no sabía Agujetas más que había sido el que declaró la guerra a España a principios del pasado siglo.

Junto a uno de los escaparates, se confundió el señor Manuel entre un grupo de personas que hacían grandes elogios de aquel genio de la guerra.

Uno de los allí presentes se dirigió a Agujetas, preguntándole en francés que opinión tenía de Napoleón.

Y el valiente varilarguero que parecía haber entendido la pregunta, contestó muy en serio:

—Pos a mí, musieres, me parece que ese «gachó» se fué mucho de la «muy».

LO QUE OPINA «CAMISERO» . . .

Angel Carmona «Camisero», un sevillano humorista y zumbón, mucho más conocido por tierras de América que por aquí — ha dado por escrito a «Caireles» su opinión acerca de la temporada taurina, y aunque en su contestación predomina la broma, deja traslucir lo bastante para comprender que ni es «oro todo lo que reluce» ni se puede fiar uno de las apariencias.

A la pregunta sobre si ha cambiado mucho la fiesta con relación a otras épocas, contesta:

«Que yo sepa, en nada ha cambiado; «los toros salen de los chiqueros uno a uno» (así lo dijo el «Gorete») y los avisos también los tocan uno tras de otro hasta tres «el reglamento no autoriza mayor número». ¡Qué más quisieran los matadores.»

Respecto a la pasada temporada, dice:

«Me creo que la temporada ha sido superior; yo casi no he presenciado ninguna corrida; pero, vamos, me detalla municiosamente, por lo menos aquí en Madrid, un señor que presume de aficionado «bien» y que se dedica especialmente a la venta de cacahuetes «forraos».

¿Que si me deja convencido de que jamás hubo toreros tan perfectos como los de ahora? ¡Claro que sí! Pues ahí es nada demostrarle lo contrario a un señor especializado en la venta de cacahuetes...»

Con respecto al público dice que «raya en lo pueril» (conste que me «agarro» a la palabra pueril; palabra que pueril; palabra que debo declararles a mis excompañeros que nada tiene de pecaminosa); éste sigue ingenuamente, que en la corrida siguiente o «subsecuente», se desquitara del descalabro anterior el ídolo de su predilección.»

Y en cuanto a la propaganda exclama:

«¿La propaganda? Admirable. ¡Qué sería de la fiesta si no fuese por ella! Sin olvidarnos, además, que debido a esa misma propaganda, no sólo se benefician la fiesta y los toreros, sino todos aquellos «satélites» que irradían en derredor de ella. ¡Que no son pocos los que a su «sombra» medran!»

VERDADES.

## Comité Paritario de Transportes Marítimos de Cádiz

**CARGA Y DESCARGA**

ANUNCIO

Estando formándose los censos profesionales de obreros habituales en los trabajos del Muelle, se avisa por el presente y otros de igual tenor, a todos aquellos que sean en la actualidad obreros habituales en los trabajos de carga y descarga de sal y alijadores de carga blanca, para que presenten sus solicitudes en la oficina de este Comité, situada en la de la Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación, Duque de Tetuán, 18 e Isaac Peral, 26, a fin de proceder a la formación de los referidos censos, advirtiéndose que el plazo para solicitar expira el día 20 del próximo mes de enero.

Cádiz 21 de diciembre de 1929.—El Secretario del Comité, Faustino Castaño.-V.º B.º El Presidente del Comité, José Montoto.

HERIDAS, LLAGAS, CORTES, SABAÑONES, QUEMADURAS, ETC.

se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAL LÍQUIDO «JEIL». Evita contagios exteriores permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada.-Pta. 1'00 tubo *encarnado*.-En farmacias y droguerías.-AGENTE GRAL.: N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.-REPTE. EN CÁDIZ: L. MACÍAS, San Miguel 12.-DEPÓSITO: VDA. MATUTE, Isabel II, 2, CÁDIZ.

## En el Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al Excelentísimo Señor Gobernador Civil:

Don Enrique Corral, de Madrid.

Don Fernando Domínguez de Cepeda, secretario del Ayuntamiento de esta capital.

Don Manuel Juliá, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

Don José Ramón García de Angulo, jefe-ingeniero de la Sección Agronómica.

Don José A. Barrios Juliá, ingeniero.

Padre Superior de la Comunidad de San Fernando.

Don Juan José Botaro y Palmer, profesor de la Escuela de Bellas Artes del Puerto de Santa María.

Don Sergio Martín Ciruelo.

Don José Ortega Gay.

Don Juan L. Romero de Aranda arquitecto provincial, y

Don José María Pemán y Pemartín, jefe Provincial de la U. P.

**POR LOS PUEBLOS**

LESIONADO POR UN AUTO

En Vejer y en el kilómetro 36 de la carretera general Cádiz Málaga el autocamión CA 30 8.073 propiedad del vecino de Tarifa de don Salvador Pérez Quero atropelló a José Serván Brenes de 33 años causándole lesiones leves en la rodilla izquerda.

La burra que este montaban resultó con una pata rota.

ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL

En Ubrique, el auto S. E.-9.580, de la propiedad del vecino Angel Janeiro Rubiales, destinado al servicio público, al verificar la parada junto al puente que sirve de paso al rio no ajustaron los frenos y el coche chocó con la pared, derribando un trozo de ésta, que cayó al rio y sobre el lugar ocupado por la lavandera Josefa Alvarez Alberto, de 57 años, viuda, que resultó con contusiones y erosiones, de las que fué asistida por el titular don Diego Reguera.

ROBO DE METÁLICO

En Paterna, Luis Martínez García denunció que de su domicilio, Padre Bargetón 12, le robaron 1.425 pesetas que en un billete de mil, cuatro de 100 y cinco monedas de cinco pesetas en una cartera colorada, y que para efectuar el robo, los ladrones tuvieron necesidad de romper la cómoda.

No se sospecha de quien pueda ser el autor o autores del robo.

La guardia civil practica diligencias.

## Apuntes de sociedad

En el día de ayer, a las cuatro de la tarde tuvo lugar en la Parroquia de Santa Cruz (vulgo Catedral Vieja), de recibir las regenadoras aguas del bautismo, la monísima niña dada a luz por la joven señora doña Margara Campos, esposa de nuestro particular amigo don Antonio Garrido Guerrero.

A la neófita le fué impuesto el nombre de Margarita, apadrinándola don José Cabrales y la simpática señorita Juanita Campos.

Una vez terminado el acto, los invitados pasaron al domicilio de los padres de la nueva cristiana, donde fueron espléndidamente obsequiados.

—

Se encuentra muy mejorada de la dolencia que le aquejaba la respetable señora viuda de la Rosa, madre del digno presidente de este Tribunal de Justicia Iltmo. Sr. D. Francisco de la Rosa y de la Vega.

Nos alegramos y hacemos votos por su total restablecimiento.

—

De Ceuta han llegado los aventajados alumnos de nuestra Facultad de Medicina, los jóvenes don Romualdo Rodríguez y don Juan Mas Alemany.

Sean bien venidos.

Después de pasar las vacacioness de Pascuas ha regresado a Rota el estudioso alumno de medicina don Federico Rodríguez y R. de Lacanal.

—

ETERNA

El reloj supremo

—

Ha regresado de Arcos de la Frontera don Antonio García Rincón, particular amigo nuestro.

—

Ha pasado en ésta unos días en casa de sus primos los señores de Ponce (don Francisco), don Manuel de la Barrera y Ramirez, con su bella hermana Dolores.

—

Se encuentra algo delicada de salud la simpática señorita Carmen Martínez Santos.

Le deseamos pronta mejoría.

—

Entre los cofrades de la Real y Pontificia Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, se ha repartido elegante carnet con la fotografía del Predicador que tiene los sermones del solemne Quinario que se celebrará en la Iglesia del Convento de Santa María, el dia 16 del corriente, a las siete de la tarne.

—

Ha marchado a Valencia en uso de licencia el culto oficial de Telégrafos don Miguel Llabata.

Le deseamos le sea grata su estancia al lado de su distinguida familia.

—

Ha regresado de Campillo (Málaga) el alumno de sexto año de medicina don Francisco Mesa, a quien damos el más sentido pésame por la muerte de su angelical sobrinita.

—

Al lado de su señora tía doña Carmen Pisornio han pasado el dia el rico labrador de Rota don José María González Manzanero y su bella esposa.

Regresaron en el tren corto para dicha villa.

—

También hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don José Boada Villanueva, comerciante de Rota.

—

Para fijar su residencia entre nosotros ha llegado de Martos (Jaén) la virtuosa señora doña Pilar Torres, hospedándose en casa de sus sobrinos los señores de Balaguer (don Luis).

Sea bien venida.

—

Se encuentra prestando el servicio militar en el cuerpo de Artilleria de Costa número 1, nuestro particular amigo don José Boada Rodríguez.

BAR

LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz

**Léase la extensa e interesante información inserta en cuarta plana.**

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8.

Placas a la turca, de hierro esmaltado y de hierto inoxidable; Azulejos; Cristalería y Loza; Bañeras; Tuberías; Vajillas; Lavabos; Perfumería; Aparatos eléctricos; Baterías de cocina, todo en el

Bazar "La Concepción".

CEMENTO LANDFORT

Teléfono automático 1316 y 1818

Cervantes núm. 18, duplicado Esquina a San José

CÁDIZ

## Por los teatros

**En el Falla debutó el gran barítono Marcos Redondo**

El acontecimiento de mayor interés del domingo de ayer fué la reaparición en el Gran Teatro Falla, de la notabílisa compañía de zarzuelas de Luis Calvo y de la que es figura principalísima el genial baritono Marcos Redondo.

La compañía regresó de Canarias momentos antes de su debut.

El teatro estaba hermosísimo. Ni una sola localidad vacía.

Y aquí nuestra afirmación de siempre, asegurando que el público gaditano es gran gustador del arte puro, del arte bueno en todas sus manifestaciones y que siempre acude allí donde puede satisfacer sus aficiones, sin escatimar sacrificios.

Las obras puestas ayer. tanto en la sección de tarde como en la de la noche, eran conocidísimas, pero como se trataba de zarzuelas de música insuperable y de artistas excelentes, el teatro se llenó, como se llenará en funciones sucesivas.

A los que vimos muchos años ha la «Verbena de la Paloma», nos pareció volver a los viejos tiempos que el género llamado chico triunfaba, no solo en los teatros madrileños, sino en los de toda España.

Los artistas de Luis Calvo cumplieron a maravilla, como ellos solo saben hacerlos y en su admirable labor no se advirtió el menor cansancio, nada extraño en quienes acaban de llegar de un largo y molesto viaje.

Todos escucharon muchos aplausos y especialmente el eminente divo español Marcos Redondo, que esta vez como la anterior cautivó al auditorio asombrado de tan hermosa voz y de tan brillante ejecución.

**En el Cómico**

Ayer domidgo se proyectó en el Teatro Cómico nna interesante película que se obtuvo en el momento de la botadura del mayor cajón de hormigón armado, construído hasta la fecha, en el mundo, con destino al Dique Seco, con peso de 3.200 toneladas, en 53 metros, poe 17.650. hecho por la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

En la película se distinguen todas las autoridades que concurrieron al acto, el núcleo de obreros, crecidísimo, que en dichas construcciones trabaja y todos los detalles del acto.

## Tribunal de Justicia

**Juicios de hoy**

POR ROBO

En la Sala primera tuvo lugar esta mañana la vista de la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de esta capital contra Fernando Delfort Candon.

Este en la madrugada del 21 de julio pasado violentó el candado del establecimiento de Rufino Fernández, situado en la plaza de la Merced, apoderándose de treinta pesetas en calderilla.

El representante de la Ley, teniente fiscal dsn Francisco Gastelu, en sus conclusiones provisionales interesaba para el acusado la peua de cuatro meses de reclusión.

El defensor señor Martel, pidió la absolución de su patrocinado, y las partes elevaron a definitivas sus conclusiones.

POR HURTO

En la misma Sala se celebró el juicio oral contra Alfonso Pérez Pérez y Eduardo Leal Marín, procesados por el Juzgado de San Roque, por el delito de hurto.

Ambos, que gozan de antecedentes penales, en La Línea de la Concepción, acecharon que saliera de su domicilio María Navarro, observando donde dejaba escondida la llave del mismo.

Entraron y se hicieron dueños de diferentes prendas que fueron recuradas y tasadas en 42'25.

El ministerio fiscal representado por el señor Gaztelu, solicitó se le impusiera a cada uno la pena de dos años de prisión.

El letrado don Emilio de Sola, la absolución y después de las pruebas, las partes mantuvieron sus conclusiones.

POR ROBO

En la Sección segunda se sentó en el banquillo José Ríos Castro, procesado por el juzgado de Algeciras por el delito de robo.

El abogado fiscal señor Cáliz, pidió para Ríos Castro la pena de dos años de reclusión y el defensor señor Martel la absolución.

Practicadas las pruebas el señor Cáliz retiró la acusación contra el acusado.

VISTA SUSPENDIDA

Por el juzgado del distrito de San Miguel de Jerez de la Frontera fué procesado Antonio Barca Requena por el delito de rapto.

El fiscal pedía 2 meses y un día y el señor Sola la absolución.

La vista no llegó a celebrarse por haber presentado el acusado la partida de casamiento.

SEÑALAMIENTOS

Para mañana se han señalado los sig ientes juicios:

Sala primera.—Ley de caza.—Fernando Gutiérrez Domínguez.—Señores Bragado y Meléndez.

Cádiz.—Robo.—Pedro Casamichana y otro.—Sres. Bedoya y Conti.

Sala segunda.— Arcos.— Robo.—Miguel Calle y otro,—Sres. Farfáu, Beltrami, Lepiani y Meléndez.

Algeciras.—Atentado.—José de Cózar Medina.—Sres. Pemán y Meléndez:

Se cede un piso amueblado o habitaciones con idem, con pensión o sin ella.—Informarán: Bendición de Dios, 10 (Panificadora.)

## COSAS QUE PASAN

MALTRATOS DE OBRAS

Salvador Bauzada Barragán, de 23 años, con domicilio en Pintor Viniegra 66 (San Severiano), fué detenido en la calle Cruz por maltratar de obras a Carmen Rodríguez Cortés, de 20 años, que vive en San Juan 34, dando lugar a un fuerte escándalo.

—

Rosa Gómez Cortés, de 27 años, que habita en A. P. de Rivera 22, denunció al guardia municipal número 32, Antonio Gómez, que el individuo Antonio Gallardo y de Sala la maltrató de obras, fingiéndose policía, lo que no fué comprobado una vez conducidos ambos a la Comisaría.

—

José Astorga Ruiz, de 15 años, que vive en María de Arteaga 1, denunció al joven de 21 años, Juan Sáinz González, que habita en Juan F. Camacho 1, el cual le maltrató de palabras y obras en la calle Duque de la Victoria.

LE PEGA A LA MUJER Y AL MARIDO

A la Aomisaría de Vigilancia fueron conducidas Francisca Martínez Asencio y Carmen Real Salado, que fueron detenidas en su domicilio por maltratarse mútuamente de obras, resultando la primera con erosiones leues, de las que fué curada en el Hospital de Mora.

El esposo de Francisca manifestó en ia Comisaría que también fué maltratado de palabras y obras por Carmen Real.

A TODAS LAS CLASES MODESTAS

A LOS OBREROS

A CUANTOS VIVEN DE SU ESFUERZO PERSONAL

Desde 1.º de Enero funciona en Cádiz la

Caja Popular de Ahorros

establecida en las nuevas oficinas del Retiro Obrero, Plaza de Castelar, 6. Esta

Caja Popular de Ahorros

ha sido declarada de fundación benéfica por R. O. de 27 de Marzo de 1926 y funciona con la garantía y bajo el protectorado de los Ministerios de Gobernación y del Trabajo y Previsión.

Expide

Libretas ordinarias

al 3 y medio por ciento de interés anual y

Reintegros a la vista

A los titulares de estas Libretas se les puede facilitar una

Hucha especial

para la verificación de sus ahorros en todo momento, en cantidades ínfimas, y en el propio hogar.

¡OBREROS!

ésta es vuestra verdadera Caja de Ahorros; sus beneficios irán directamente a ser aplicados a bonificar vuestras cuentas, a incrementar y fomentar el desenvolvimiento de obras sociales de que vosotros disfrutaréis

AHORRAD

el céntimo es la base del capital, el fundamento de la independencia económica de las clases modestas, la redención de muchas servidumbres morales y un régimen educativo de la voluntad.

# Información telefónica

## Madrid

### El presidente en Palacio.—Cerca de dos horas despachando con el rey—Las manifestaciones de Estella a la salida del regio Alcázar

Madrid.—A las diez menos veinte de esta mañana llegó a Palacio el presidente del Consejo de Ministros general Primo de Rivera.

A las doce apróximadamente abandonó el marqués de Estella el regic Alcázar, manifestando a los periodistas que había despachado con el Soberano a quien había sometido alguna firma de los deparmentos de Justicia y Ejército y algunos asuntos de menor interés.

Ahora—dijo el presidente—voy a cumplimentar al príncipe de Asturias y a darle gracias por la atención que tuvo de felicitarme el día de mi cumpleaños.

A las nueve y media de esta noche—continuó el presidente—marcharán a Barcelona el Rey y el Príncipe de Asturias.

Ahora despacharé con el Secretario general de Asuntos Exterores y el Ministro de Hacienda me verá a las cinco de la tarde para darme cuenta de la situación actual de la peseta.

Esta tarde despacharé con el Ministro de Justicia y a las seis y media acudiré a la Asamblea Nacional para informar ante la Sección sexta de la misma.

Su Majestad—continuó diciendo Estella—ha fijado la fecha de la inauguración del Palacio de la Asociación de la Prensa; de la inauguración del servicio de comunicaciones telefónicas con Chile y de la recepción de varios jefes y oficiales del ejército, heridos en la campaña de Marruecos, que han de ofrecerle un album de gratitud a la memoria de la reina doña María Cristina que tanta protección les dispensó siempre.

La inauguración del Palació de la Asociación de la Prensa tendrá lugar en los primeros días del próximo mes de abril y para el día 17 del presente está fijada la visita del Residente francés en Marruecos, Saint Lucien.

En obsequio de este personaje se celebrará un almuerzo de gala en Palacio.

Para el día 17 regresaremos de Barcelona a no ser que don Alfonso disponga otra cosa.

El día 15 se celebrará la sesión de clausura en su caracter de internacional.

### Burguete y el alcalde de Madrid a Palacio.—Siguen hablando el Marques de Estella

Madrid.—Cuando se celebraba esta conversación entre periodistas y Jefe del Gobierno llegó a Palacio el general Burguete, Jefe de la Casa Militar del Rey, quien manifestó que el objeto de su ida era cumplimentar al Príncipe de Asturias.

Con igual objeto llegó en el mismo momento el Alcalde de Madrid señor Aristizabal.

El Sr. Primo de Rivera continuó manifestaudo a los reporteros que esta tarde el Rey visitaría al Duque de Sotomayor para darle el pésame por el fallecimiento de su esposa.

A las doce menos cinco—continuó diciendo Estella—habrá reunión de ministros en mi despacho del Ministerio del Ejército. A esta reunión asistirán ya el ministro de Justicia que ha regresado esta mañana de Coruña y el de Economía que ha llegado de su viaje a Sevilla.

### La reunión del Consejo en el Ministerio del Ejército.—El primero en abandonar la reunión es el general Primo de Rivera

Madrid.—Como hemos dicho a las doce menos cinco se reunieron los ministros en el despacho de Estella en el Ministerio del Ejército.

A las dos y cuarto abandonó el Ministerio el Jefe del Gobierno que al ser abordado por los periodistas les indicó que había salido un poco antes de que la reunión terminase, porque tenía invitado a comer al ministro de Comercio francés señor Flandin.

A las tres menos veinte terminó la reunión, siendo el primero en salir el Ministro de la Gobernación señor Martinez Anido, que dijo que el había presentado a la aprobación de sus compañeros el Estatuto del Colegio Médico de España.

No ha habido tiempo para que yo presentase más asuntos, sino que me he limitado a dar cuenta de varios expedientes de mi departamento.

El señor Calvo Sotelo ha presentado varios asuntos importantes y de todo ello se dará cuenta en la nota a referencia del Consejo. Se han aprobado cartas municipales; distribución de fondos para el mes en los distintos departamentos ministeriales; estudio de la concesión de franquicia fiscal en grande escala y programa de la actuación del Banco Exterior de España y otras cosas: de Justicia varios expedientes de libertad condicional.

### Nota de lo tratado en el Consejo

Madrid.—Terminado el Consejo, se facilitó la siguieute nota de lo tratado en el mismo:

De Gobernación: Aprobación del Estatuto del Colegios Médicos de España.

De Hacienda: Distribución de fondos para el presente mes, en los distintos departamentos; aprobación de la Carta Municipal de Trabello (León); bases de la concesión del crédito del Ayuntamiento de Barcelona, para la liquidación de los gastos de aquella Exposición y aprobando el programa de la actuación del Banco de Crédiio Exterior de España.

De Fomento:— Expediente y proyecto de bases para la adquisición de una cabria flotante de cuarenta toneladas con destino al puerto de Cartagena.

—Idem sobre adquisición de un remolcador y dos gángiles con destino al Puerto de Santa María (Cádiz), con cargo al crédito consignado en el artículo 1.°, concepto 6.° del presupuesto de este departamento.

De Ejército:—Autorizando la asistencia de un equipo del ejército al concurso hípico que ha de tener lugar en Berlín en el mes de febrero próximo.

Para esto se han consignado veinticinco mil pesetas.

—Un expediente sobre oplicación a los militares de los beneficios de rehabilitación y cancelamiento en los registros de antecedentes penales, que establecen los artículos 210 y 212 del Código penal vigente.

—Proponiendo modificaciones sobre las nuevas bases del contrato de energía eléctrica para la fábrica nacional de explosivos de la sección de Murcia.

### Habla el Presidente nuevamente con los periodistas

Madrid.—En el momento de facilitarse a los periodistas la nota de referencia de lo tratado en el Consejo salió el Presidente de su despacho preguntando a aquellos que ocurría en Bolsa.

Los reporteros respondieron que lo ignoraban.

Sin embargo, un periodista dijo que había oído que a media mañana la libra se cotizaba a 38,40.

El presidente manifestó que a las dos de la tarde el ministro de Hacienda había llamado por teléfono a la Bolsa y que sin duda por lo avanzado nadie le había contestado.

Otro de los periodistas dijo a Estella que parece que se tiende al alza de la peseta y el presidente contestó que existe razón alguna para que no sea así.

Y ahora, termina diciendo el jefe del Gobierno, voy a cambiarme de ropa para despachar y recibir algunas visitas.

### Otro de los asuntos aprobados en el Consejo de hoy

Madrid.—En el Consejo de Ministros de hoy se acordó también conceder la autorización solicitada por la Junta de Obras del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, para la instalaciún de un depósito y tubería con destino al suministro de combustible a los buques que lleguen a aquel puerto.

### Comité Paritario de Materiales y Oficios de construcción de Cádiz

Madrid.—El Comité Paritario de Materiales y Oficios de Construcción de Cádiz, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, don José Díaz de Vargas.

Vicepresidente, don José Montoto y González de la Hoyuela.

Vocales patronos efectivos, don Francisco Ruiz, don Manuel Ruiz Vicos, don Manuel Maure, don Eduardo Valiente, don José Ramírez, don Guillermo Supervielle y don Juan Jiménez.

Vocales patronos suplentes: don Antonio Hargallo, don José del Carripio, don Antonio Linar, don Emilio Galindo, don Manuel Pujazón, don Manuel Herrero y don José Alvarez.

Vocales obreros efectivos: don Antonio Moral, don José Pecino, don Gonzalo Galera, don Luis Fernández, don Francisco Camacho, don Antonio Berea y don Francisco Rodríguez.

Vocales obreros suplentes: don Pascual Martínez, don Ramón Barrera, don Pedro Enríquez, don José Casamitchana, don Emilio Muñoz, don Isido Pérez y don Manuel Delgado.

Secretario: don Francisco Moreno Ruiz.

### Un homenaje a la banda municipal de Madrid

Madrid.—En el teatro de la Zarzuela, de esta Corte, ha tenido lugar el homenaje a la banda municipal de Madrid.

Asistieron el Alcalde y el Gobernador civil, y el primero ofreció el homenaje, manifestando que el importe de la recaudación se destinara a la adquisición de un pendón para dicha agrupación musical.

### Altos destinos eclesiásticos

Madrid.—Existe la creencia general de que será nombrado Obispo de Badajoz el actual canónigo penitenciario de Orihuela.

—Se ensiste en que el actual Obispo de Lérida será nombrado Obispo de Barcelona.

### Partidos en Barcelona

Barcelona.—Ayer se celebraron en esta capital, los siguientes partidos:

En el campo del Europa se alinearon el equipo titular y el Real Madrid.

El primero marcó un gol y el segundo dos, que fueron hechos por Rubio.

—En el campo del Martinec jugaron el equipo de este nombre y el Sabadell, marcando el Martinec dos tantos, hechos por Corroseas, y el Sabadell uno por Palas.

—Los equipos Athletic de Bilbao y el Barcelona, jugaron en el campo de este último, resultando empatados a un tanto.

—En el campo de San Andrés se enfrentaron el San Andrés y el Tarrasa.

El San Andrés hizo tres goals por Saluy, Sánchez y Besoly, y el Tarrasa uno, por Palau.

### Tres partidos en Huelva

Huelva.—Ayer se celebraron en esta capital tres partidos de foot-ball entre los equipos Club Deportivo Español, de Sevilla, y el Libertad F. C., venciendo éste por tres a uno.

El segundo partido fué entre el Santa Lucía y el Deportivo Matadero, que empataron a uno, y el último entre el Titán F. C. y el Deportivo Andalucía, venciendo el primero por cinco a uno.

### Un partido amistoso

Pamplona.—En el campo de Indarra, de ésta, se jugó un partido amistoso de futbol entre el titular y el reserva del Deportivo de Logroño, que empataron a un tanto.

### Partido de la Liga

Castellón de la Plana.—En el campo Sequiol, celebróse un partido de la Liga entre los equipos C. D. Júpiter, de Barcelona, y C. D. Castellón, venciendo el equipo local por cinco a uno.

### Otro partido de la Liga

Zaragoza.—Ayer se jugó un partido de la Liga de la tercera división, en el campo del Real Zaragoza, entre el Patria de ésta y el Nacional de Madrid.

El encuentro fué regular, terminando con el trinnfo del Patria, por cinco a cero.

Los tantos fueron hechos por Buiva, Burillo, David y Albori.

El árbitro Estale, estuvo regular.

### En Madrid.—El Real Sociedad de San Sebastián y el Athletic de Madrid, empatados

Madrid.—En el estadio Metropolitano tuvo lugar ayer el anunciado partido entre el Real Sociedad de San Sebastián y el Athletic de Madrid.

En el primer tiempo, ninguno de dos equipos contendientes logró apuntsrse tanto alguno, y en el segundo ambos consiguieron marcar qn tanto, quedando, por consiguiente, empatados.

### Un partido de campeonato

San Sebastián.—Celebróse ayer un partido de campeonato de la Liga entre el Real Unión de Irún y el Racing de Santander.

El partido resultó malo en conjunto, ganando el Real Unión por seis goles contra tres.

Este equipo marcó dos en el primer tiempo y los del Racing uno, y en el segundo el Real Unión cuatro y el contrario dos.

### Partido de hockey

San Sebastián.—Ayer se jugó un partido de campeonato regional de hockey entre los equipos Real Sociedad y Athletic de Bilbao.

Ganó el primero por tres goles contra cero.

### Llega el nuevo gobernador

Cáceres. — En el tren rápido de Lisboa llegó ayer mañana a ésta el nuevo gobernador civil de la provincia.

Seguidamente se posesionó del mando de la misma.

### Una Asamblea diocesana

Santander.—Celebróse la primera Asamblea diocesana, con asistencia de mil asambleistas.

En el mitin celebrado en el teatro Pereda hicieron uso de la palabra el Obispo de la Diócesis, don José María Valiente, don José M. Antonio Alvarez y el presidente de la Unión diocesana.

Se estudió el proyecto del nuevo Reglamento.

Por la tarde, en el campo de sport del Sardinero, se celebró un festival organizado por las presidentas católicas.

El acto resultó brillantísimo.

### Una gran fortuna cuyo paradero se ignora

Barceloua. — Desde hace mucho tiempo se vienen recibiendo en la Audiencia territorial cartas escritas desde el extranjero, pidiendo noticias y datos acerca del estado de la fortuna de doña María Metsi Cerreti, hermana de Pío IX, que según asegnran dichas epístolas falleció en esta capital.

En un principio no se hizo caso de tales cartas, pero en vista de la insistencia de éstas, se ordenó la realización de determinadas diligencias.

### Fallecimieto del periodista Edward Bok

Lake Wale (Florida).—Ha fallecido el famoso periodista norteamericano Edward Bok, que en 1023 fundó el premio norteamericano de la Paz, de 100.000 dólares.

Era de origen holandés y conocidísimo en los Estados Unidos, por haber vivido allí mucho tiempo.

### El crucero «Chicago»

Made Island (California).—El Secretario del Departamento de Marina ha dado su autorización para la próxima botadura del crucero «Chicago».

### El general Aguinaldo, enfermo

Manila, — El general Aguinaldo, que sufre un ataque de nefritis, ha sido hospitalizado.

Sin embargo, su estado no es de gravedad.

### Rotura de un dique

Moscú.—En Tachcent se ha roto el muro de conteución de un dique de una longitud de doce metros,

Las aguas irrumpieron sobre un pueblo cercano, quedando incomunicadas más de 60 casas.

Como sus habitantes no tuvieron tiempo de huir, murieron ahogados muchos de ellos,

Hasta ahora se desconoce el número de víctimas.

### Peligro para la navegación

Marsella.—La estación de T, S. H. recibe un «radio» aviso de Pizerta, anunciando que existen restos peligrosos para la navegación entre Cabo Blanco y Les Poules. a los 35° 5P 07 de latitud Norte y 0° 05' de longitud Oeste.

Es peligroso acercarse a más de 1.500 metros,

### Acerca de un secuestro

Londres.—Comunican de Nankin, se sabe en aquella ciudad que el secuestro cometido el día 7 del corriente por los comunistas de Yang-Fu-Chang de cinco miembros del Gobierno de Fu-Cheu, ha tenido lugar a instigación del general Lu-Shiu-Pan, antiguo jefe de la división de Fu-Cheu.

Se ha enviado un buque de guerra a este punto y se ha telegrafiado a Liu-Shiu-Pan comunicándoleque ponga en libertad a los prisioneros.

### La Independencia de Filipinas

Wáshington.—La cuestión del régimen reservado a las Filipinas ha sido planteada de nuevo en el Senado americano.

El senador republicano Bingham ha sometido al presidente Hoover una resolución pidiendo el nombramiento de una Comisión encargada de estudiar el futuro Estatuto de las Islas Filipinas.

En virtud de esta resolución, la Comisión debe estar formada por ocho americanos y ocho filipinos.

La iniciativa del senador americano ha animado las esperanzas de las Filipinas en la cuestión de la indipendencia del archipiélago, creyéndose que será próximamente resuelta en un sentido favorable a las aspiraciones de las islas.

Conviene recordar que una Misión filipina, encargada de discutir el problema con las autoridades americanas, se encuentra actualmente en Wáshington.

Según informaciones de Manila, no existe unanimidad en los partidos políticos filipinos sobre el problema de la independencia.

Algunos «leaders» políticos estiman que la «Misión de la independencia», a que se encuentr en la actualidad en Wáshington, aceptaría un compromiso para dar a las Filipinas un Estatuto parecido al de los Dominios ingleses.

### Accidente de automóvil

Madrid.—Esta mañana en la calle de Rios Rosas, de esta Corte, una camioneta chocó contra la columna de un tranvía.

A consecuencia del encontronazo resultaron tres personas heridas de gravedad.

### Muertos de frío

Pekin.—La ola de frío y la miseria que reina en el país, ha determinado estos días la muerte de quince mil chinos.

### Regreso del Ministro del Brasil

Montevideo.—Después de tres años de ausencia, ha regresado a esta capital el Ministro del Brasil en el Uruguay, doctor Helio Lobo, quien ha reasumido el cargo.

La ausencia del doctor Lobo, a quien se ha tributado un cariñoso recibimiento, fué debidn a haberle confiado el canciller brasileño, Sr. Mangabeira, la reorganización de los servicios económicos y comeeciales del ministerio de Relaciones Exteriores, labor que ha dejado terminada este diplomatico.

### Los concursos de belleza

Río Janeiro.—En las capitales de todos los Estados del Brasil han dado comienzo los concursos de belleza organizados por el periódico «A Noite».

Reina en todas partes gran entusiasmo, especialmente en Río Janeiro, donde han tomado parte centenares de señoritas de todos los barrios.

### El autor de un triple asesinato

Salt Lake.—Un individuo de 20 años, llamado Domingo Elbert, se ha presentado a la autoridad declarándose autor del asesinato de su mujer, joven de 18, de la madre y del padrastro de ésta.

El móvil ha sido haberse negado su esposa a continuar viviendo con él, por temor a los malos tratos de que la hacía víctima.

### Dimisión del señor Chicherín

Londres.—Dicen de Moscou, que después de un viaje penosísimo, llegó a la capital el señor Chicherín.

Al descender del tren se hallaba tan fatigado, que fué preciso conducirlo en una camilla a un coche ambulancia.

Se dice que inmediatamente después de su llegada, el señor Chicherín dimitió su cargo de comisario del pueblo en los Negocios Extranjeros, pero el Gobierno soviético no la ha aceptado, ante la dificultad de encontrar sustituto.

Se cree que Chicherín continuará siendo el titular de la Comisaría del pueblo; pero en realidad desempeñará el cargo el señsr Litvinov.

### El Centenario de Mistral

París.—En el curso de este año se celebrarán en toda Francia grandes fiestas conmemorativas del Centeuario de Mistral.

Ya se ha constituído la Comisión extranjera, en la que tendrán representación todas las naciones latinas, para organizar la conmemoaación.

En Roma se celebrará gran fiesta y en Barcelona se levantará una estatua a Mistral.

En Lisboa se dará el nombre de Mistral a una plaza importante.

### Una estatua de Foch

Londres.—El príncipe de Gales se propone inaugurar la estatua erigida al mariscal Foch en una de las principales plazas de esta capital, estatua que ha sido costeada por suscripción popular.

### La Conferencia naval

Nueva York.—El senador Robinson, que representa a los Estados Unidos eu la Conferencia Naval del Desarme, ha manifestado impresiones optimistas, diciendo que aun cuando las conversaciones puedan ser laboriosas, se logrará un feliz resultado.

La delegación norteamericana la forman unas cien personas.

### El doctor Kastl se retira de la Comisión de Mandatos

Berlín.—Se confirma la información según la cual el doctor Kastl, a consecuencia del exceso de trabajo que pesa sobre él, se ha retirado de la Comisiónn de Mandatos de la Sociedad de las Naciones.

### Los peritos agrícolas

Ginebra. — Los peritos agrícolas, llamados a dar su opinión acerca de la crisis agrícola en general, han terminado sus trabajos.

El Comité se ocupará mañana de las tarifas aduaneras.

### Tempestad de nieve y vientos glaciales

Nueva York.—La mayor parte del territorio del Estado de Nueva York y de los Estador del Oeste son azotados en la actualidad por violentas tempestades de nieve y vientos glaciales. Los daños originados son de gran consideración.

En muchas regiones la nieve ha llegado a alcanzar una altura de cerca de medio metro, y los transportes aéreos y por ferrocarril se encuentran completamdnte desorganizados.

Las carreteras y caminos del valle interior del Mississipi están interceptados a consecuencia de las inundaciones.

Se cree que la ola de frío llegará esta noche a los Estados de la región oriental.

### Disputa sangrienta

Zamora.—Comunican del pueblo de Carvajal en esta provincia, que ha sido detenido Pedro Fernández, porque en disputa con su convecino Mateo Losada, le dió con un azadón un fuerte golpe en la cabeza.

El herido, arrastrándose, consiguió llegar a su casa, donde falledió a las dos horas.

### Imposición de una medalla del Trabajo

Logroño.—En el salón de actos de esta Escuela Normal de Maestros, ha tenido lugar el acto de imponer la Medalla del Trabajo concedida por el Gobierno al director de dicho centro don Leopoldo Elías.

### Roban mil pesetas y vuelven por más

Vigo. — Unos ladrones entraron en una zapatería de esta localidad, apoderándose de mil pesetas.

Los ladrones volvieron a la noche siuuiente, pero fueron sorprendidos por el dueño del establecimiento, qué avisó a uu sereno, que procedió a su detención.

### NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.—Esta mañana se celebró en Capitanía general junta de autoridades.

En Copitanía recibió el Gobernador civil, señor Milán de Bochs, a los periodistas, diciéndoles que mañana a las diez llegarán a Barcelona, por el apeadero de Gracia, Su Majestad el Rey y el Presidente del Consejo.

Díjoles que también llegaría procedente de Roma el infante don Fernando que como se sabe ha asistido en representación de los soberanos a la boda de los príncipes Humberto y María José de Bélgica.

El rey y su séquito se alojarán en el palacio de Pedralbes.

—Se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea de Colegios Médicos de España bajo la presidencia del doctor Cortezo, asistiendo Academias y Colegios Médicos.

En esta Asamblea se encuentra representados diez y nueve mil médicos.

Los miembros de este Congreso visita el Ayuntamiento acompañados del teniente de Alcalde Sr. Navarro.

—Ha cumplimentado al Alcalde, la directoras de grupos escolares de Zaragoza doña Pilar Zalvo.

—También cumplimentaron al señor Barón de Viver, los Sres. Rochilds y Conde de Vallellano.

### La semana de conciliación en Valencia

Valencia.— Bajo la presidencia del Arzobispo se ha reunido la Semana de Consiliarios que tiene por objeto de tratar de la preparación espiritual, doctrinal y técnica de la dirección y consejo de las obras de acción católica social.

**El más exquisito de los cigarros: EL RICO HABANO.—Pedidlo en todos los estancos.**

### Una reunión presidida por la infanta Isabel

Madrid.—Esta mañana tuvo lugar en la Casa Social Católica de esta Corte la reunión de la Junta del Patronato de Sotdalicios, bajo la presidencia de la infanta Isabel.

## La visita del ministro de Instrucción pública a esta capital

Como ya es sabido, el próximo miércoles en el tren expreso llegará a esta capital el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública don Eduardo Callejo, que asistirá a varios actos que se han de celebrar en esta capital.

Con motivo de la estancia en ésta del ilustre Consejero de la Corona, se ha organizado el siguiente programa:

Llegada del Sr. Callejo en el tren expreso a las 12 y 50 minutos de la mañana.

De la estación del ferrocarril se trasladará al Palacio Municipal, donde tendrá lugar una recepción en su honor.

Terminada ésta el ministro marchará al «Gran Hotel Atlántico» donde le será ofrecido un banquete por el Claustro de profesores del Conservatorio Oficial de Música y Declamación, recientemente creado por el Gobierno.

Del mencionado Hotel irá el señor Callejo a visitar la Real Academia Hispano-Americana y la de Bellas Artes.

Después, asistirá a la colocación de la primera piedra de la nueva Residencia Hispano-Marroquí y Escuela Normal.

A continuación marchará a inaugurar las nuevas Escuelas del Mar, construídas por el Ayuntamiento gaditano en las próximidades del Balneario Victoria.

A las seis y media de la tarde, en el salón regio de la Diputación apertura del curso del Conservatorio Oficial de Música y Declamación.

A continuación, visita a la Escuela Normal y Residencia Normalista.

A las ocho y media de la noche, comida en el Excmo. Ayuntamiento.

En el Gran Teatro Falla, a las diez de la noche concierto ofrecido por el Conservatorio Oficial ee Música y Declamación en honor del ministro.

Al día siguiente día o sea el jueves por la mañana el señor Callejo visitará la Facultad de Medicina y el Conservatorio oficial de Música y Declamación.

A las once de la mañana de este día saldrá el ministro de Instrucción Pública en automóvil para Jerez de la Frontera con objeto de visitar la población y en el tren expreso para Madrid.

Parece ser que el señor Callejo durante su corta estancia en esta capital se hospedará en el Gran Hotel Atlántino.

Durante el día de hoy los señores don José María Pemán, Jefe provincial de la Unión Patriótica y don Gregorio Hernández, Comisario regio del Conservatorio de Música, se ocupaban con gran actividad de la organización de todos los actos que se verificarán durante la permanencia del señor Callejo en ésta.


## Monólogos

*Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.*

*Los pedidos, con el importe en letras de Giros Mutuos o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, en calle Zorrilla número 2, Málaga.*


## Asociación Patronal del Comercio la Industria y la Navegación

Cumpliendo lo prevenido en nuestros Estatutos, por la presente, se convoca a Junta General ordinaria, para el día diez y siete del corriente a las seis de la tarde, en nuestro domicillio social.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

1.°—Acta anterior.

2.°—Memoria reglamentaria y régimen de trabajo para 1930.

3.°—Balance anual.

4.°—Renovación mitad cargos Comité Ejecutivo.

5.°—Proposiciones presentadas a la mesa por los Sres. Asociados.

Caso de no reunirse el número de socios necesario para la celebración del acto, la Junta General tendrá lugar definitivamente, de segunda convocatoria, el día 24 del corriente a las seis de la tarde, sin otro aviso que el presente.

Cádiz a 13 Enero de 1930.

Por el Comité Ejejutivo: El Presidente. Manuel de la Oliva.—El Secretario Delegado Administrativo, Fernando Portillo de Torres.


**Tinta Azul-negra Wolfran.**-Colores varios: La mejor.—Columela, 23. Teléfono, 1.034. — Duque de Tetuán, 15

**Archivadores y clasificadores,** Cerón, Columela, 22. Teléfono, 1.034.—Duque de Tetuán, 15.

# Compañía Trasatlántica

## Servicios del mes Enero dd 1930

**Línea del Cantábrico a Cuba-México**

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 20 de Enero, de Gijón el 21 y de Coruña el 22, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 15 de Febrero.

**Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata**

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y de Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Febrero.

**Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York**

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 9 de Enero, de Valencia el 10, de Alicante el 11, de Málaga el 12, de Cádiz el 13, y de Vigo el 15 para New-York y Habana.

El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Enero, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25, y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 4 de Febrero.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia**

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona el 15 de Enero, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cbello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 13 dc Febrero.

**Línea de Filipinas**

El vapor LEON XIII, saldrá de Bilbao el 26 de Enero, de Liverpool el 2 de Febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

**Línea de Fernando Poo**

El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el 15 de Enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Febrero.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Capilla.-Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red se servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.--BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3.



## Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:
Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz



GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE LA

## Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.-Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa



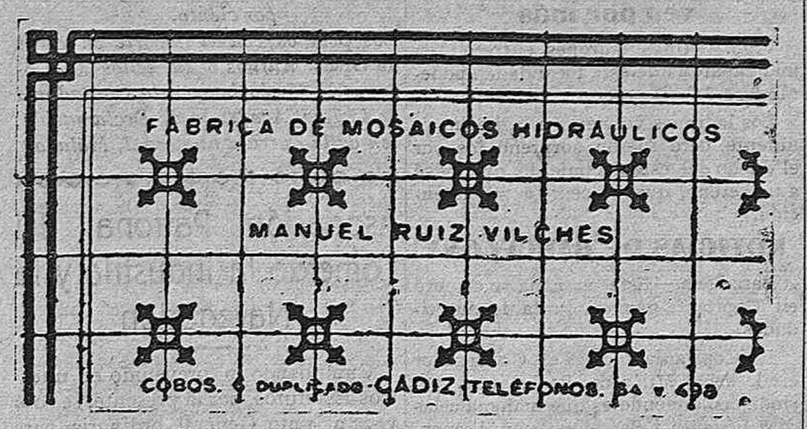




## Servicios por Camiones Automóviles y Carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

Empresa de Transportes de Ramón Rey

a toda hora del día y de la noche

**Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo concerniente a la industria pesquera**

PRECIOS ECONÒMICOS

Oficinas: Isaac Peral núm. 13 Teléfono 2130



Cemento Portland

# ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona.
La marca que sirve de tipo para los Portlands en España.
Empléase en las obras del Estado.

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González

Rafael de la Viesca, 10 CADIZ



## Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez. -- Cadiz

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1450

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

( Treinta y cinco pesetas la tonelada )

**Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo**
**De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.**

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

**Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.**

# PAULINO FREIRE

## Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES
Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.


# UNA ENORME RIQUEZA INSOSPECHADA

### Se descubren importantísimos yacimientos de estaño en Vizcaya.

Vizcaya debe su importancia y prosperidad actual a sus minas de hierro, que comenzaron a explotarse intensamente después de la última guerra carlista.

La exportación minera fué la base del desarrollo del tráfica marítimo del puerto de Bilbao y la minería fué también la que favoreció la implantación de las factorias fabriles de ambas márgenes del Nervión impulsando el desenvolvimiento industrial hoy tan pujante aquí.

Pero las minas de hierro que ocupan la zona accidental de la provincia se van agotando paulatinamente, y llegará un día, no muy lejano, en que cesará completamente el estruendo de los barrenos que horadan secavan los montes para extraer de sus entrañas los férreos pedrucos que mantienen en constante actividad los Altos Hornos o van a para a las amplias bodegas de los buques que lo transportan a Inglaterra, a cambio de las correspoudientes libras que son una inyección vital para nuestra economía.

Cuando todo el mundo creía en un próximo fin de la riqueza minera vizcaino, un hombre intuitivo y de instinto maravilloso descubre en el suelo, a simple vista, lo que nadie ha podido ver y es una inmensa riqueza, casi fantástica que se creería ensueño de un arbitrista de imaginación exaltada si los más competentes ingenieros, los centros técnicos del Estado y el propio Gobierno no hubieran dado carácter oficial al descubrimiento, que ha motivado recientes disposiciones especiales, dejando en suspenso determinados artículos de la legislación minera.

El autor de este descubrimiento es un industrial establecido en Berango, pequeña localidad lindante con el municipio de Güecho, pueblo éste cuya jurisdicción se asientan los aristocráticos barrios de Las Arenas, Algorta y Neguri, donde tienen sus residencias de verano, las familias bilbaínas más acaudaladas.

Dicho industrial que se llama don José Arazola con insuperable tenacidad venía desde hace años tratando de descubrir yacimientos de estaño, producto que le interesaba por tener él una pequeña fundición de este mineral. Pero el señor Azarola no podía sospechar la recompensa que habían de obtener su fe y su perseverencia.

El señor Azarola venía buscando desde hace 25 años con resultado negativo yacimientos de estaño y cuando ya desesperaba de conseguirlo la casualidad le depara el descubrimiento de una cantidad incalculable por lo fantástica de ese mineral, no precisamente en yacimiento como él lo buscaba, sino mezclado entre las arenas que constituyen el suelo de una extensa zona de la parte oriental de Vizcaya, zona que desde el Abra de Bilbao llega a los confines de Guipúzcoa y penetra en ésta otra pronincia.

La zona acotada tiene un perímetro de 47,50 kilómetros de longitud por 5 de anchura, abarcando la jurisdicción de muchísimos pueblos.

El autor del descubrimiento realizó análisis con arenas procedentes de distintos puntos de la zona y todos arrojaron un idéntico resultado.

Las arenas vienen a tener de kilo a kilo y medio de metal por tonelada, proporción que se estima muy satisfactoria, teniendo presente la ley de los demás yacimientos que se explotan en la actualidad.

El señor Azarola puso el hecho en conocimiento de un distinguido ingeniero afecto a la Jefatura de Minas de Vizcaya, don Emilio de Miguel, que así se llama el reputado técnico, quien con ocasión del XIV Congreso Geológico Internacional que se celebró en Madrid el año 1926 y cuyos miembros hicieron una visita a la cuenca minera de Vizcaya, mostró a los congresistas las arenas, en las cuales el señor Azarola había descubierto, mejor dicho adivinado, la existencia de estaño que denótase por unos granos de color negro que destacan entre el blanco y el amarillo de la grava, quedando aquellos ilustres geólogos verdaderamente asombrado de la riqueza que aquellas arenas escondían.

El director del Instituto Geológico y Minero de Madrid, señor Peña, concedió tal importancia al descubrimiento, que el gobierno se creyó en el caso de reservarse para sí tan exorbitante riqueza y al efecto con fecha 28 de Octubre del año actual, dictó un decreto suspendiendo temporalmente el registro de minas de estaño dentro de la zona antes indicada, medida que hizo extensiva a algunos parajes de las provincias de Guipúzcoa, Santander y Asturias, donde por la conformación del terreno análoga a la de la zona vizcaína afectada, se supone que las arenas llevan también pepitas de estaño.

Pero para cuando se dictó el citado Real decreto habían sido solicitadas algunas concesiones en la zona de Vizcaya, solicitudes que estaban en tramitación y como no se podía dar efectos retroactivos a aquella disposición, se dictó con fecha 7 de Noviembre una Real orden aclaratoria, disponiendo continuase la tramitación de los expedientes que hubiesen sido incoados con anterioridad a la publicación del Real decreto.

No es preciso eucarecer la importancia, que no sólo para la economía de Vizcaya, sino para la de España entera encierra el descubrimieuto de esta fuente de riqueza, cuyo valor supera a cuanto pudiera imaginarse.

Baste decir que slendo la superficie de la zona acotada en Vizcaya de 47,50 kilómetros de largo por 5 de ancho, y suponiendo la profundidad de las capas de cien metros y una densidad de 4 toneladas por metro cúbico, los técnicos calculan que la cantidad de estaño que contienen las arenas de esa zona alcanzará la fantástica cifra de 250 millones de toneladas.

Actualmente el estaño se cotiza en Inglaterra de 182 a 194 libras esterlinas la tonelada de 1.016 kilos.

Desde luego la ley de las arenas de esta zona es, como ya decimos, superior a la de los yacimientos actualmente en explotación en el mundo.

Además se presenta acompañado del cobalto, y en cuanto a la ganga tiene aplicación como material refractario en la industria metalúrgica y también puede emplearse en la construcción.

La producción de estaño en todo el mundo, fué el año 1927, de 153.000 toneladas. El consumo aumenta de año en año.

En Europa apenas se produce y en España hay algunas explotaciones en Murcia, Coruña, Pontevedra y Salamanca.

El año 1927 la producción total fué de 4.329 toneladas; pero hasta entonces ningún año llegó a 600 y hubo año (en 1921) en que la cantidad extraída no llegó a 13 toneladas.

Una inmensa riqueza como la que acabamos de describir puede influir muy eficazmente en la ecouomía de una nación, impulsando sus fuentes de trabajo y producción y orientando sus destinos hacia una era de engrandecimiento, de pujanza y de prosperidad.

Por eso, por tratarse de una nota optimista, confortadora y estimulante del espíritu nacional, destacamos estos destellos que los hemos obtenido de personas autorizadas por su competencia técnica y por los cargos que desempeñan.

Siempre es consolador saber que se abren nuevos horizontes a las iniciativas y a los capitales de la nación.

RAMON DE LA FUENTE.


## M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz
Duque de Almodóvar, 24.—Jerez


CARTA DE ROMA

## La princesa que ha conquistado a Italia

Aun no se detuvo sobre el portal de Belén la estrella guiadora de los Magos de Oriente, y ya en Roma ha sido día de Reyes cada uno de estos días que estamos viviendo, un poco escenografíados a lo cuento de hadas, con oriflamas, gallardetes, arcos de triunfo, bellas princesas y príncipes arrogantes. Digérase que la Epifania, en lo que tiene de lucidas cabalgatas y ricas ofrendas, se ha adelantado y prolongado esto año en la Ciudad Eterna y en toda la Italia, sede de todos los lirismos y todas las sensualidades—la del color, la de la música, la de los grandes amores...—, latines.

Todos los autos que pueden lucir en las portezuelas los blasones más altos y todos los trenes de engalanadas locomotoras, afluyen y se concentran en Roma, llenando el aire de himnos internacionales.

El duque de Yort, representando a los reyes de Inglaterra; el infante don Fernando, en representación de Alfonso XIII; los príncipes Pablo y Olga de Yugoeslavia; la delegación de Albania; la misión militar francesa, han sido los primeros cortejos llegados para asistir a las nupcias principescas.

Y, en seguida, la familia real belga, recibida con los máximos honores y la máxima amistad. El trayecto hasta el Quirinal, ha sido un paseo en triunfo de vítores y aclamaciones.

Por la doble hilera de las tropas que contenían a la muchedumbre entusiasta, han pasado las carrozas de las Casas Reales de Bélgica y de Italia, recibiendo una lluvia de flores y de aplausos.

María José, la princesa que uu día será Reina, tuvo sus mejores sonrisas para el pueblo italiano... Humberto, bizarro y emocionado, dentro de su uniforme marcial.

Todas las muchachas de Roma, todas las muchachas de Italia, habrían querido hoy ver la Princesa del país amigo, no por la corona real que andando el tiempo ceñirá sus sienes, sino por el marido tan gallardo, que puede amársele por nombre tanto como por Príncipe.

También los jóvenes de la Italia del Fascio—fascistas de la vanguardia—, habrán envidiado la fortuna del Príncipe Humberto, cuya prometida, cuya esposa cuando estas líneas uean la luz, supo pasear por Europa, olvidando los fastos cortrsanos, como una burguesita inteligente y bueba, en visita de museos y de ciudades históricas, sin otra guardia inmediata que su honorabilidad y su fortaleza de mujer de ahora.

Cariñosa envidio había en los ojos que miraban y un cómo anhelo pueril de rozar las alas de la felicidad que pasaba, en las manos que aplaudían.

Que siguieron aplaudiendo llegada al Quirinal la comitiva, gasta que los augustos prometidos, formando gentilísima pareja, salieron a recoger tan emocionantes demostraciones.

En las bodas principescas que hacen a Roma arder en fiestas, se unirán dos grandes pueblos.

Y si Bélgica pierde una princesa encantadora, Italia engarza a su dinastía la perla de una futura Reina; que sabrá indicar siempre el camino recto al futuro Rey que ahora la mira embelesado, como un simpático cadete...

CARLOS F. MILLAN.


## AUTOMOVILES

**Fast and Safe**

**Servicio diario de Automóviles Correos sobre neumáticos entre Cádiz, Algeciras, La Línea (Para GIBRALTAR)**

Salida de Cádiz: 13,45; llegada, 13,30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1620.
Salida de Algeciras: 8,15; llegada, 19,00.—S. Moret 5.—Teléfono 101.
Salida de La Línea: 7,00; llegada: 20,15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451.
Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22,00 para la entrada en dicha plaza.
Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES. RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA:
Salida de Cádiz: a las 9,00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).
Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ:
Salida: A las 12.45. — Café «La Estrella» (Muelle.)


## En el Gran Hotel Atlántico

### El "Te Dansant" de ayer tarde

Nos rebelábamos enérgicamente contra cuantos decían que la aparición en el Gran Teatro de la Compañía de Marcos Redondo, restaría público al «Te Dansant» del Gran Hotel Atlántico.

Sabemos muy bien que Cádiz puede atender debidamente a ambas cosas, y que los entusiastrs de las fiestas sociales del Hotel Atlántico no las abandonan tan fácilmente, sobre todo cuando existe probabilidad de disfrutar de estas dos distracciones. Por la tarde el «te», por la noche, el Gran Teatro.

No nos engañamos. Los elegantes salones de este lujosísimo hotel encontrábanse animadísimos, y en ellos admiramos como siempre los más preciosos ejemplares de la belleza femenina de esta sin par Andalucía.

A las seis de la tarde ya el baile había alcanzado el máximo apogeo.

Como siempre, vimos familias distinguidísimas de la capital y de la vecina ciudad isleña, tan favorecedora de estas interesantes reuniones de confianza.

Vimos a los señores marqueses de la Vega de Sagra, condesa de Hernachuelos, Macpherson (don Guillermo), Víctor, Barranco, Smith, Ruiz López, señoras viudas de Ruiz de la Puente, Posadas, Vial y otras varias distinguidas familias.

Admiramos a muy deliciosas señoritas que por ser muchas no pudimos retener sus nombres, lamentándonos de que la flaqueza de nuestra memoria nos impida a cumplir nuestra grata misión de relacionar bellezas femeninas.

De Jerez asistieron las familias de Domecq y Mora.

Presenciaron esta fiesta el doctor Franceschy, don Pedro Hernández, del Valle y don Aurelio Prieto, cónsul de Venezuela.

En el sorteo del regalo ofrecido. un valioso y lindo mantón de talle, resultó favorecida una simpática pareja formada por una lindísima y guapa señorita y un oficial del Ejército,

El servicio de «te» superiorísimo, y al sorprendernos de la bondad de la pastelería presentada, se nos dijo que tales filigranas se debían al buen gusto de un repostero madrileño que había entrado recientemente a formar parte de la cocina del hotel.

Y al llegar las ocho de la noche, se inicia el desfile, lenta y pausadamente, demostración grande de que se siente abandonar un lugar donde las horas se suceden tan rápidas como agradables.

**Los Milagros del Señor en el Evangelio,** por Leopoldo Fonck.—Precio: 12 pesetas.